

Consultas Realizadas

Licitación 467393 - LPN N° 28/2025 "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES DEL INCAN - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO"

Consulta 1 - Pregunta 1

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En el punto 8.4, se describen los documentos exigidos para los Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados. Pregunta: ¿Si el Consorcio está legalmente constituido (Poder, RUC, etc.) Las empresas integrantes del Consorcio deben o no presentar las documentaciones exigidas en el punto 8.2 Personas Jurídicas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
Las empresas que se presenten como Consorcio, deben presentar las documentaciones exigidas en el Punto 8.2 al constituirse en Personas Jurídicas, además del Punto 8.4 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Pregunta 2

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En el ítem Detalle de los bienes y/o servicios. La planilla en los puntos 6 y 7 Servicio de Ambulancia terrestre SERVICIO DE TRASLADO DIFERENCIADO DE PACIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER QUE NO NECESITAN CUIDADOS DURANTE EL TRASLADO EN EL ÁREA DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR DEL PAÍS. Pregunta: ¿En caso de que en el vehículo se trasladen 2 o más pacientes, la cotización será por paciente o no?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
La cotización es por evento o kilometraje.		